

# El Gobierno de Pradales se abre a una subida salarial en la Ertzaintza acordada con la mayoría sindical

Erne, Esan y Sipe someterán la propuesta a consulta de su afiliación mientras Euspel y el movimiento Ertzainas en Lucha la consideran insuficiente

— Miles de profesores llevan su protesta a las calles de Bilbao en la primera huelga de la pública contra el Gobierno de Pradales



Representantes de los sindicatos de la Ertzaintza, este martes frente a la Presidencia vasca

ELDIARIO.ES/EUSKADI

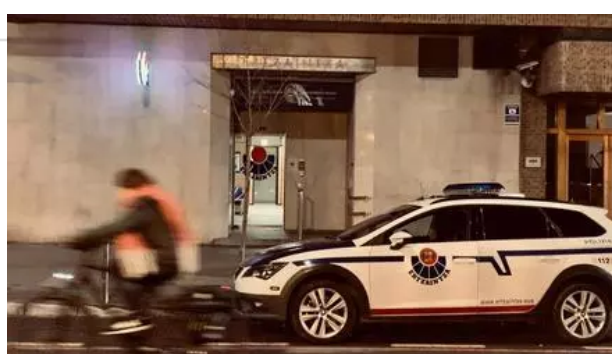
elDiario.es Euskadi

Vitoria — 22 de enero de 2025 -18:38 h 0

El Gobierno de Imanol Pradales ha puesto las bases para resolver un problema heredado. Los sindicatos Erne, Esan y Sipe, que tienen mayoría en la Ertzaintza (83%), someterán a votación de sus afiliados el acuerdo alcanzado con el nuevo consejero de Seguridad, Bingen Zupiria, sobre las bases que servirán como marco global para desarrollar un nuevo convenio y que contemplan un incremento salarial bruto mínimo de 4.200 euros por ertzaina.

Más información

**Se duplican desde 2020 las horas extra en la Ertzaintza, que tiene casi 700 agentes menos que los comprometidos**



Sin embargo, la cuarta central, Euspel, que colabora con el movimiento asindical Ertzainas en Lucha que abrió la espita de las movilizaciones hace dos años que han derivado en el actual contexto, no se suma al acuerdo. Fue precisamente el surgimiento de este colectivo el que motivó que la situación de la Ertzaintza se convirtiera en una patata caliente en el tramo final del mandato de Iñigo Urkullu y, en particular, cuando se amenazaba con boicotear la celebración de la histórica salida del Tour de Francia. En redes sociales están llamando a una movilización para el 27 de enero.

En un comunicado, los tres sindicatos, firmantes que constituyen una unidad de acción desde hace meses, han explicado que la propuesta de Seguridad recoge equiparación de las productividades (nocturnos o festivos) y otros complementos con las del resto de funcionarios del Gobierno. Otras medidas del pacto -señalan- son la anulación de la penalización en las productividades por causar baja o coger licencia. Hay ajustes para la denominada carrera profesional. También se recoge un plus de participación en actividades de control de masas y orden público, en determinadas unidades vinculado a formación.

Otros aspectos acordados son la actualización de las horas gratificadas, en llamamientos en día libre; el aumento de la retribución de días moscosos; la implantación de 50 horas de licencia anual retribuidas por cuidados de familiares enfermos o incapaces; o el aumento de cantidad en cobros de juicios, vestuario, dietas y gratificaciones de Navidad, actividades deportivas; y gratuidad en renovación de carnets necesarios para el puesto, informa Europa Press.

Erne, Esan y Sipe han explicado que se ha realizado un “largo trabajo de negociación”. Cree que ahora toca trasladarlo a los afiliados para que decidan. “El no y la imposición es la respuesta a más de 18 meses de movilizaciones. No nos queda otra que continuar en lucha. Un conflicto mal resuelto, es como una herida mal curada. Queremos ponerle fin, pero falta voluntad por la otra parte”, opina, por el contrario, Euspel.

El consejero de Seguridad, Zupiria, ha valorado el acuerdo “importante”. Indica que permitirá “renovar el convenio laboral” y continuar “modernizando y agilizando la organización” de la Policía vasca. Se estima una inversión de 45 millones de euros. Tras pactar las bases con “mucho diálogo” y “voluntad” por las dos partes, el compromiso es “traducirlas” en un convenio “en el plazo más breve posible”, ha agregado. En palabras de Zupiria, se ha encontrado “un punto intermedio” satisfactorio para las partes. “Hemos alcanzado este acuerdo con el objetivo de que sirva para que Euskadi siga siendo un país seguro y para que la ciudadanía vasca tenga una buena percepción de su seguridad”, ha manifestado también.